

MUNICIPIO DE HUIRAMBA, MICHOACÁN
INFORMACIÓN DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FORTAMUN
ENERO a MARZO de 2026

DESTINO DE LAS APORTACIONES RUBRO ESPECÍFICO	MONTO PAGADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	1,200,188.31
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	195,096.36
3000 SERVICIOS GENERALES	326,823.01
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	-
5000 ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	21,840.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	-

Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUIRAMBA, MICHOACÁN
"Unidos hacemos más"
2024 - 2027

LIC. JOSÉ HUMBERTO GARCÍA DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN MANUEL GARCÍA REYES
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
HUIRAMBA, MICHOACÁN
"Unidos hacemos más"
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. EVELIA DOMÍNGUEZ AGUIRRE
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. MARIA GUADALUPE JUAREZ CRUZ
CONTRALORA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA MUNICIPAL
HUIRAMBA, MICHOACÁN
"Unidos hacemos más"
2024 - 2027